



7565

9778

Quito, 14 de mayo del 2015

Señor  
Juan Manuel Parra Vacas  
Presente.-

Estimado Señor Parra,

Me es grato informarle que el Directorio de la Compañía DURALLANTA S.A., llevado a cabo el 13 de marzo del presente año, tuvo el acierto de reelegirle Subgerente de la Compañía, por el período estatutario de dos años debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legítimamente reemplazado.

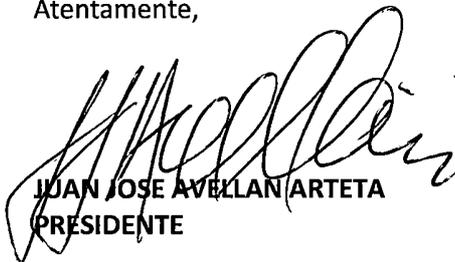
Sus atribuciones y deberes son los consignados en el Estatuto de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General de la misma, pero en ausencia temporal o definitiva de éste, la representación legal le corresponde al Subgerente.

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por la designación.

La Compañía Durallanta S.A. se constituyó ante el notario Decimonoveno del Cantón Quito, el primero de octubre de 1979, y está inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 1979. Tuvo un aumento de capital el 03 de diciembre del 2014, registrado en la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, e inscrita el 18 de diciembre del 2014 en el Registro Mercantil.

Ruégole pues, aceptar el nombramiento, para proceder a la inscripción en el mismo Registro Mercantil.

Atentamente,



JUAN JOSE AVELLANARTETA  
PRESIDENTE

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, acepto. Fecha ut supra. Quito.



JUAN MANUEL PARRA VACAS  
C.I. 1703809002

TRÁMITE NÚMERO: 41688



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURALLANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PARRA VACAS JUAN MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1703809002
CARGO:	SUBGERENTE
PERIODO (AÑOS):	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1069 DEL:16/11/1979.- NOT. DECIMONOVENO DEL:01/10/1979 AUM. CAP. RM# 5889  
DEL:18/12/2014.- NOT. TRIGESIMA SEGUNDA DEL:03/12/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA  
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL  
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
\_\_\_\_\_  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito